



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Carlos Alberto Peña Mejía
Demandada	DISMAP S.A.S en Liquidación
Radicado	05001310502320190016300
Auto de sustanciación No	250
Decisión/Temas	Aplaza audiencia y se fija nueva fecha

Atendiendo a las jornadas electorales presidenciales y escrutinios a las mismas, es necesario aplazar la audiencia fijada en el proceso de la referencia para que se lleve a cabo el cinco (5) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 A.M)

De otro lado, no se hará pronunciamiento de fondo respecto al archivo 45 del expediente digital, denominado “PropuestaDeTerminacion” por cuanto no reúne los requisitos propios de una transacción.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:

henrymartinez447@hotmail.com; karomarinlondo@icloud.com;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25
LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por Estados 071
del 26/05/2022
consultable aquí:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>
LUISA FERNANDA CARDONA QUINTERO
Secretaria

©